



DECLARACIÓN N.º 421

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

De su Interés el Congreso Internacional de Extrusores y Biopymes, a realizarse los días 8 y 9 de octubre del corriente año en el Centro Provincial de Convenciones de la ciudad de Paraná, en virtud de su relevancia para el desarrollo económico, productivo, científico y tecnológico de la provincia de Entre Ríos.

Sala de Sesiones. 13 de agosto Paraná, de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. BAHILLO
EXP. N.º 28491

